

Señores
ACCIONISTAS DE ISIBA S. A.
Ciudad.-

Pongo en vuestros conocimientos las Notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico 2014 de la empresa ISIBA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En el ejercicio económico 2014 la empresa tuvo un incremento de \$ 964.66 del efectivo en vista que importamos los equipos que nos permite desarrollarnos en la provisión, instalación y comercialización de los productos con tecnología de punta que ofertamos a nuestros clientes.

Cuentas por Cobrar.- El saldo que presenta esta cuenta esta originado por la facturación emitida durante el año y que tiene un vencimiento de 30 días, por lo que nuestro capital de trabajo rota 9.223.795.964 veces en relación a las ventas. Nuestra provisión por cuentas incobrables es un monto muy inferior al 1 % del total de nuestra cartera.

Inventario.- En Bodega poseemos un stock que permite atender los requerimientos de nuestros clientes, nuestra empresa importa equipos con tecnología de punta, en nuestro caso traemos desde el exterior equipos para la detección y extinción de incendio automática, y otros que son instalados por nuestro personal técnico. Por lo tanto no podemos aplicar la provisión por valor neto de realización y otras pérdidas en el inventario.

Propiedad, Planta y Equipo.- Se procedió a comprar equipos portátil de computación para uso del personal técnico con la licencia y el software que permitan operar los equipos.

Administración Tributaria.- Nuestra empresa tiene crédito tributario por el impuesto a la salida de divisas por la importación de los equipos que instalamos a cada uno de nuestros clientes. Así mismo aparece reflejado en el Estado Financiero el monto que debemos al organismo tributario por concepto de la emisión de facturas, así como el valor que debemos cobrar por las compras efectuadas a nivel local y por efecto de las importaciones. Estos montos al momento de presentar la declaración mensual tanto de IVA como de Retenciones en la Fuente, presentará solo reflejara el movimiento del mes presente.

Cuentas por Pagar.- En esta cuenta podemos englobar la deuda que mantenemos con un proveedor local monto que asciende a la suma de \$ 25.595.13 y que tiene como vencimiento 30 días y los préstamo hecho a los socios de la empresa para tener capital de operación para la adquisición de los equipos.

Provisiones.- Se ha procurado que el Estado de Resultado refleje la rentabilidad de la empresa, por lo que hemos hecho las provisiones para el pago de los beneficios sociales del personal, así como los valores por pagar por desahucio y jubilación patronal. Provisiones que la efectuamos mensualmente para evitar afectar ejercicios económicos siguientes, aplicando fórmulas de valor actual a valor futuro.

Patrimonio.- El patrimonio de la empresa está compuesto por la aportación de cada uno de los socios y asciende a la suma de \$ 1.600,00, aparte se refleja en el estado de situación un monto de \$ 100.00 aportación para futuro aumento. Hemos creado una Reserva Legal de \$ 2.083.54 que se refleja en el balance, monto que los señores accionistas pueden utilizar en un momento determinado para una capitalización.

En este ejercicio económico la empresa obtuvo una utilidad repartible de \$ 5.887.78, monto que los señores accionistas deben tomar la decisión en un futuro.

Ventas.- En el periodo económico objeto de estas notas la empresa facturó por un monto de \$ 202.540.69 por la venta de equipos de detección y extinción de incendios a empresas transnacionales asentadas en la ciudad de Guayaquil, en unos casos y en otras ciudades del Ecuador; así como la instalación de los mismos.

Costos y Gastos.- Para llevar adelante las ventas del año 2014, la empresa incurrió en un costo de \$ 102.977.79, por la importación de los equipos y la compra en el mercado local de los demás componentes; Así mismo, se gastó en el plazo administrativo \$ 90.682.39.

Estos gastos podemos considerar el registro de los sueldos y provisiones por beneficios de nuestro personal técnico y administrativo. El pago de los servicios públicos e impuestos.

De Ustedes atentamente



CPA José Vega R.
Reg. Nac. 9259